



PLAN DE GESTIÓN PARA USO EDUCATIVO DE LAS TIC

INSTITUTO TÉCNICO MARIO PEZZOTTI LEMUS

TABLA DE CONTENIDO

[Presentación](#)

[Introducción](#)

[Justificación](#)

[Caracterización de la institución educativa](#)

- [Identificación](#)
- [Misión institucional](#)
- [Visión institucional](#)
- [Principios institucionales](#)
- [Valores institucionales](#)

[Conformación del equipo de gestión para el uso educativo de las TIC](#)

[MISIÓN TIC](#)

[VISIÓN TIC](#)

[Diagnóstico institucional para el uso educativo de las TIC](#)

- [GESTIÓN DIRECTIVA](#)
- [GESTIÓN ADMINISTRATIVA](#)
- [GESTIÓN ACADÉMICA](#)
- [GESTIÓN COMUNITARIA](#)

[Instrumento de diagnóstico del Uso pedagógico de las TIC](#)

[Plan de acción para la implementación de las TIC](#)

- [Propósitos y metas](#)

[Seguimiento a la estructura tecnológica](#)

[Ejes articuladores](#)

[Protocolo sobre el uso responsable de las TIC](#)

[Plan de seguimiento y evaluación en el tema TIC](#)

PRESENTACIÓN

El constante avance tecnológico que afronta la sociedad, ha generado la necesidad de implementar las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC en muchos ámbitos de la vida cotidiana con el fin de obtener mejores resultados y lograr procesos de forma eficaz y eficiente. En este sentido, el sector educativo es uno que ha materializado esta implementación, logrando que las TIC sean parte del quehacer pedagógico y en general de la cuestión educativa.

Según Domingo (2011), en el ámbito educativo, las TIC pueden proporcionar un buen entorno de enseñanza y aprendizaje para el alumnado y profesorado, esto debido a las diferentes ventajas que ofrecen, tales como el acceso a la información y al material pedagógico, el dinamismo, flexibilidad y personalización del proceso de enseñanza - aprendizaje, acercamiento en las relaciones de los diferentes agentes educativos entre otros más que orientan a cualquier institución educativa a adoptar planes, lineamientos y políticas de uso y apropiación de las TIC.

En el Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus se incorpora en cada una de las 4 grandes áreas de gestión fundamentales; estas son, la gestión Administrativa, la gestión Comunitaria, la gestión Directiva y sin lugar a duda la gestión Académica ejecutando procesos, desarrollando actividades y utilizando elementos propios de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Por ello, en este

documento se describe cómo se aborda el Tema de las TIC desde la perspectiva de cada área de Gestión.

INTRODUCCIÓN

Este documento busca dar formación acerca del uso y apropiación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), para la vida cotidiana y el ámbito educativo en el Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus, realizado por el grupo de docentes de todas las sedes; con el propósito de incluir y apropiar las prácticas concretas frente al uso de las TIC en los diferentes grupos de estudiantes y comunidad en general, por medio de un grupo de gestión de las TIC en la institución, se genera un plan de acción que enfrenta nuevos retos en esta área y promueva el manejo de nuevas tecnologías en la sociedad, especialmente en el entorno educativo.

JUSTIFICACIÓN

La educación, en el entorno de las TIC, está renovándose continuamente, por lo tanto es necesario aprovechar todas estas tecnologías, que a su vez provocan un cambio pedagógico de los docentes del Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus, modificando el método tradicional educativo por un método donde sean utilizadas las TIC como medio de aprendizaje participativo, interactivo y ágil.

En algunos grados se vienen aplicando las TIC evidenciando mayor motivación e interés por parte de los estudiantes con respecto a adquirir los conocimientos a través de estas tecnologías. Estos métodos son realmente prácticos y promueven que el estudiante participe, interactúe, infiera y busque su propio conocimiento.

No solo podemos hablar de las ventajas que tienen las TIC en los estudiantes, sino que también han sido de ayuda para los docentes, ya que les permite realizar procesos de formación y actualización en el manejo de herramientas y didácticas de aula que generan retroalimentación con otros docentes o centros de formación.

CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

EDUCATIVA

Identificación.

Nombre de la Institución	Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus
Fecha de Fundación	Año 1995
Direcciones por Sede	Sede Principal: <u>Av. 9 # 7-40</u> <u>Urbanización Daniel Jordán, Los Patios</u> Sede Kilómetro 8: Sede Llanitos: Sede Buena Esperanza: Sede Pisareal: Sede Montebello:
Municipio/Departamento	Los Patios / Norte de Santander
Naturaleza	Público
Carácter	Oficial
Zona	Urbana

Email	IE.municipaldelospatios@gmail.com
Nombre de la Rectora	Emileidy Solano
Niveles	<p>Preescolar</p> <p>Básica primaria</p> <p>Básica secundaria</p> <p>Media técnica</p> <ul style="list-style-type: none"> - asistencia administrativa - monitoreo ambiental - asesoría comercial - soldadura - instalaciones eléctricas - sistemas
Jornadas	<p>Jornada Mañana</p> <p>Jornada Tarde</p>

Misión institucional

“El Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus ofrece educación de calidad a los niños, niñas y jóvenes Patienses, en los niveles de preescolar, básica y media técnica en articulación con el SENA, priorizando la formación en valores humanos y la apropiación de conocimientos, que le permitan un desempeño exitoso en el campo laboral y académico, contribuyendo al mejoramiento de la convivencia social y del medio en el que interactúa”

Visión institucional

El Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus en el año 2025, estará posicionado como una institución de alta calidad educativa en el Departamento Norte de Santander, en articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, sustentada en una filosofía de educación inclusiva, formando personas integrales, caracterizadas por su sentido innovador, técnico, empresarial y promotores de desarrollo.

Principios institucionales

El Instituto Técnico Municipal Los Patios en su quehacer educativo opta por los siguientes principios:

Democrático. Por cuanto se fomenta el pluralismo ideológico, la participación activa y el respeto por la diferencia.

Autonomía. Formamos jóvenes capaces de tomar sus propias decisiones con responsabilidad y asertividad.

Investigativo. Propicia un ambiente para la consulta y la investigación.

Libre expresión y participación. Propicia espacios para la expresión del pensamiento, desarrolla el sentido crítico y participación en las diferentes manifestaciones artísticas, culturales y deportivas.

Sana Convivencia. Orienta a las relaciones armoniosas a nivel individual, grupal, institucional y comunitario.

Compromiso. Permite afianzar el sentido de pertenencia por la institución y la responsabilidad compartida en el proceso de aprendizaje.

Interdisciplinariedad. Destreza para el manejo de las diferentes áreas del conocimiento.

Eficacia. Conlleva a capacitar a los jóvenes para que su desempeño en las diferentes áreas del saber y en el mundo laboral sea exitoso.

Eficiencia. Formar y capacitar a los educandos con una mentalidad capaz de entender el mundo de hoy, participar activamente en su transformación y lograr desarrollar su propio proyecto de vida.

Entereza. La capacidad para alcanzar metas.

Perseverancia. Voluntad ganas de hacer la cosa bien.

Servicio. Demuestra capacidad para servir y colaborar a los demás.

Liderazgo. Evidencia la capacidad de convocatoria alrededor de propósitos para el bienestar colectivo.

Sentido de pertenencia. Evidencia actitudes que demuestran que empieza a alinearse con la filosofía institucional.

Disciplina deportiva. Practica con disciplina el deporte de su preferencia.

Valores institucionales.

Son valores institucionales de la institución educativa Mario Pezzotti Lemus, los siguientes:

Tolerancia. Se desarrolla la capacidad para convivir en el respeto por la diferencia y muy especialmente por los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales.

Equidad. Se crea un ambiente propicio para la justicia.

Solidaridad. Se fomenta el espíritu de compañerismo y de ayuda mutua.

Respeto. Se valora la dignidad del ser humano y se fomenta la autoestima en los estudiantes.

Conformación del Equipo de Gestión

para el uso Educativo de las TIC

El equipo de gestión TIC está conformado por personal directivo, docente y administrativo, con el fin de contar con apoyo en la vinculación de las disposiciones de uso de las TIC como parte de las directrices institucionales.

ORGANIZACIÓN TIC	SEDE	JORNADA	No DOCUMENTO IDENTIDAD
TERESA PÉREZ	PISARREAL	MAÑANA /TARDE	37366591
Alfredo Manrique	PRINCIPAL	MAÑANA	88255186
Ana de Jesús Mendoza	KM 8	MAÑANA	27672736
Marla Sánchez	PRINCIPAL	MAÑANA	37318985
Paola Urón	PRINCIPAL	TARDE	1090490420
María Guevara	PISARREAL	TARDE	27897275
Jaime Mora	BUENA ESPERANZA	MAÑANA	13466349
Francelina Castro	MONTEBELLO	MAÑANA	60366448
Ricardo Arturo López	LLANITOS	MAÑANA	13490205
Gladys Ibáñez	PISARREAL	MAÑANA	27660311
Ángel Villamizar	PRINCIPAL	MAÑANA	13492522

MISIÓN TIC

El Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus incorporará las TIC como herramientas y estrategias pedagógicas para facilitar los procesos de construcción del conocimiento en la formación de estudiantes de preescolar, básica primaria y secundaria, respondiendo a los constantes cambios tecnológicos y exigencias de la sociedad.

VISIÓN TIC

En el año 2025 el Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus será una institución líder a nivel municipal en el diseño y desarrollo de ambientes de aprendizaje y reconocida nacionalmente por la apropiación y aplicación pedagógica de las TIC en la formación de maestros, estudiantes y comunidad educativa.

Diagnóstico institucional para el uso educativo de las TIC

En las siguientes tablas se muestra el diagnóstico elaborado por el equipo de gestión, para determinar el nivel de apropiación de uso de las TIC en la vida institucional. Para ello se apoya en la matriz DOFA, que es una herramienta muy útil en el planeamiento estratégico por gestión.



GESTIÓN DIRECTIVA	
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>(Aspectos <u>internos</u> que actúan negativamente o son desfavorables).</p> <ul style="list-style-type: none"> ● En el momento de inscripción de estudiantes nuevos se encuentran falencias en el manejo de plataforma para acceder debidamente y realizar los procesos. ● No todos los directivos cuentan con equipos actualizados para la recopilación de la 	<p>(Aspectos <u>externos</u> que representan ventajas o son favorables)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Apoyo de expertos en informática para el mejoramiento en el uso de TICs. ● Existe el personal calificado para el desarrollo de las actividades respectivas de la gestión Directiva

información, ni impresores con puntos de acceso a internet.	
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>(Aspectos <u>internos</u> que representan ventajas o son favorables).</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Disponibilidad de equipos celulares de alta tecnología y manejo para el uso de redes sociales. ● Motivación para la construcción de un plan de desarrollo tecnológico institucional ● Se cuenta con impresora en línea y puntos de acceso en cada oficina del área directiva. 	<p>(Aspectos <u>externos</u> que actúan negativamente o son desfavorables).</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Inseguridad externa en la planta física de la Institución. ● Fallas en conectividad de internet desde los operadores del servicio. ● Poco apoyo de las áreas de la gobernabilidad para el mejoramiento tecnológico de la institución.

“El área de Gestión directiva y horizonte institucional involucra los procesos orientados a facilitar la coordinación e integración de los procesos institucionales y la inclusión del establecimiento educativo en los contextos local y regional.”

El texto anterior corresponde a la definición dada por el Ministerio de Educación Nacional sobre lo que implica la gestión directiva en un establecimiento educativo

haciendo énfasis en los procesos institucionales que sin lugar a duda hacen uso de las TIC para su ejecución.

En los diferentes procesos Directivos están inmersas de forma directa o indirecta las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, toda vez que, para el seguimiento y evaluación de procesos, el direccionamiento estratégico de los mismos, la promoción de un buen clima institucional o incluso para las diferentes actividades del Gobierno Escolar, son necesarias herramientas, equipos y estrategias tecnológicas que permitan lograr los objetivos propuestos en estos ámbitos. Para ello, el Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus, cuenta en sus seis (6) sedes con diferentes equipos y dispositivos tecnológicos, así como espacios apropiados y estrategias que incorporan el uso de las TIC. Dentro de ellos tenemos:

- ✓ Aulas Múltiples con Video Beam y cabinas de sonido para proyección de capacitaciones, y eventos de carácter Institucional.
- ✓ Diferentes canales de comunicación Institucional (Plataforma Institucional, Página Web, Fan Page de Facebook, Canal de YouTube)
- ✓ Sistemas cerrados de cámaras de vigilancia.
- ✓ Alianzas con otras entidades que permiten capacitación en temas TIC.

De igual forma, desde esta área se gestiona todo lo concerniente a los diferentes procesos de mantenimiento de estos espacios, herramientas y equipos tecnológicos. Así mismo, el cuerpo Directivo del Instituto, realiza constantemente actividades de capacitación del uso de la plataforma y de otro tipo de herramientas o aplicaciones que faciliten la labor educativa.



GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>(Aspectos <u>internos</u> que actúan negativamente o son desfavorables).</p> <ul style="list-style-type: none"> ● No alcanza los recursos para cubrir las necesidades de cada sede ● No existe equidad en la distribución del recurso para que cada sede solucione las diferentes necesidades que se le presentan. 	<p>(Aspectos <u>externos</u> que representan ventajas o son favorables)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Apoyo de expertos en el software financiero para el mejoramiento en el uso de Tics. ● Existe el personal calificado para el desarrollo y manejo del software financiero externo e interno para desarrollar las actividades respectivas de la gestión financiera.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Se cumple con la parte legal de informar los gastos y compra de todas las seis sedes en la rendición de cuentas
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>(Aspectos <u>internos</u> que representan ventajas o son favorables).</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Disponibilidad de equipos celulares de alta tecnología y manejo para el uso de SOFTWARE especializado en las finanzas. ● Acertado control de los gastos internos y externos de las finanzas de la institución. ● Se cuenta con área adecuada con todas las ayudas tecnológicas, un punto para impresora en línea y puntos de internet para mantener la comunicación con las 	<p>(Aspectos <u>externos</u> que actúan negativamente o son desfavorables).</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La no existencia de los recursos financieros para la ejecución y distribución en todas las Sedes de la Institución. ● Falta de equidad en la dotación de equipos de proyección en las sedes para la implementación del uso de las Tics.

instituciones externas, para dar un buen servicio a la comunidad educativa en general.	
--	--

En esta área, donde se gestionan los recursos necesarios (físicos, logísticos, administrativos y financieros) para llevar a cabo la prestación del servicio educativo, es indispensable una incorporación directa de las TIC, ya sea para el apoyo a la gestión académica, la administración de recursos y planta física, el apoyo al talento humano o a la parte contable. En tal sentido, el

Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus, aborda el uso y apropiación TIC a través de:

- ✓ Equipos de cómputo para el personal administrativo con conexión a Internet.
- ✓ Dispositivos periféricos para procesos administrativos (Impresoras, Tablets)
- ✓ Sistema de telefonía.
- ✓ Fotocopiadora.
- ✓ Plataforma Workspace de Google con correo institucional para cada administrativo.



GESTIÓN ACADÉMICA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>(Aspectos <u>internos</u> que actúan negativamente o son desfavorables).</p> <ul style="list-style-type: none"> ● En las Sedes de primaria no se cuenta con un docente especialista en el área de informática. ● Insuficiencia de la red inalámbrica y en la red interna de datos para la cobertura total en cada una de las Sedes. 	<p>(Aspectos <u>externos</u> que representan ventajas o son favorables)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Buena actitud para el aprendizaje del área por parte de los estudiantes. ● Se cuenta con entidades del estado para ofrecer el servicio de internet. ● Ampliación de la infraestructura de la sala de informática de la Sede principal.

<ul style="list-style-type: none"> ● En la mayoría de las Sedes no se cuenta con equipos o se encuentran obsoletos y desactualizados. ● Aula con poca capacidad para la cantidad de estudiantes. ● En la Sede Pizarreal la capacidad eléctrica es insuficiente y no permite el funcionamiento del aula de informática. ● No existe en las Sedes el personal de vigilancia continua que permita la seguridad en cada una de las salas de informática. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Se cuenta con programas como Computadores para Educar. ● En cada Sede existe la infraestructura necesaria (sala de informática) para impartir el uso de las Tics
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>(Aspectos <u>internos</u> que representan ventajas o son favorables).</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La mayoría de los docentes tienen computador 	<p>(Aspectos <u>externos</u> que actúan negativamente o son desfavorables).</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Inseguridad externa en la planta física de la Institución.

<ul style="list-style-type: none"> ● Disposición de los docentes para el cambio de ambientes de aprendizaje innovadores ● Las estudiantes se motivan para el aprendizaje con los docentes que aplican estrategias que hacen uso de las Tics ● Se cuenta con personal docente especializado en el uso de Tics ● Se cuenta con equipos (P.C, video beam, tableros digitales) en algunas Sedes. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Fallas en conectividad de internet desde los operadores del servicio. ● Poco apoyo de los entes gubernamentales para el mejoramiento tecnológico de la institución. ● Continuos cortes de energía que dañan los equipos.
--	--

El ministerio de Educación Nacional establece como una de las áreas obligatorias y fundamentales *Tecnología e Informática*, por lo cual cada institución educativa debe incorporar dentro de su diseño curricular los diferentes contenidos y aprendizajes relacionados a esta área. Para el caso específico de informática, se cuenta con un espacio propio para ello; esto es, 6 salas de informática en todo el Instituto. Los elementos y herramientas con los que cuentan las salas y que promueven el uso y apropiación de las TIC son los siguientes:

- ✓ Computadores de Escritorio.
- ✓ Computadores portátiles.

- ✓ Tablets
- ✓ Video Beam
- ✓ Dispositivos de Audio.
- ✓ Puntos de conexión a Internet.

Cabe aclarar que estas salas son de uso exclusivo para actividades académicas y educativas y que se cuentan con algunas normas básicas internas para el uso de las mismas. Dentro de ellas se acuerdan temas como:

- Cuidado y correcto uso de los equipos y elementos de las salas.
- Orden y comportamiento dentro de las salas.
- Asignación de equipos y reportes de daños.
- Administración y configuración de equipos.
- Uso de periféricos.
- Prohibiciones y sanciones. (Ingreso y consumo de alimentos, desconfiguraciones, acceso a sitios indebidos, etc.



GESTIÓN COMUNITARIA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>(Aspectos <u>internos</u> que actúan negativamente o son desfavorables).</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Falta infraestructura tecnológica adecuada y redes, para la conexión de equipos y herramientas digitales. ● Falta de proyección en el cronograma institucional de actividades que vinculen y motiven al padre de familia con la institución educativa. 	<p>(Aspectos <u>externos</u> que representan ventajas o son favorables)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Existe una plataforma virtual que involucra a toda la comunidad educativa en el manejo y utilización de las Tics. ● Se cuenta con diferentes canales de comunicación Interna y Externa, que facilita la información recíproca, Institución – comunidad.

<ul style="list-style-type: none"> ● Falta de conocimiento de los riesgos que se corren al navegar en internet sin acompañamiento. ● Poca información y conocimiento en las estudiantes sobre los delitos informáticos. ● Falta de proyecto para informar los riesgos y delitos en internet ● Falta de acompañamiento de padres a sus hijas cuando acceden a las herramientas de nuevas tecnologías. ● Falta involucrar a los padres de familia en las actividades académicas apoyadas por las TIC. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Existen portales que permiten crear blogs educativos gratis ● Acompañamiento por parte de la policía de infancia y adolescencia, Bienestar familiar y Cruz Roja en el apoyo al uso seguro de internet.
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>(Aspectos <u>internos</u> que representan ventajas o son favorables).</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El uso de las redes sociales, los grupos de mensajería y otros canales de comunicación, 	<p>(Aspectos <u>externos</u> que actúan negativamente o son desfavorables).</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La mayoría de las familias no cuentan con dispositivos

<p>permiten ese acercamiento Institución – Comunidad, que facilita el proceso comunicativo y permite una relación más cálida entre estos agentes educativos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Las sedes cuentan con la infraestructura física y algunas de ellas con sus equipos y herramientas necesarias para el funcionamiento de las Tics. ● Interés de los padres de familia para participar en la innovación de nuevas tecnologías. ● Apoyo de los directivos para la generación del espacio institucional dirigido a las actividades del uso seguro de internet. 	<p>adecuados para realizar las actividades escolares.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Información errada sobre el uso seguro de internet emitida por las redes sociales. ● Desconocimiento de los padres de familia sobre el uso de las Tics.
---	--

Todo proceso educativo se da dentro de una comunidad, y por ello es importante analizar las necesidades de la misma y hacerla partícipe de este proceso. El uso de las redes sociales, los grupos de mensajería y otros canales de comunicación,

permiten ese acercamiento Institución – Comunidad, que facilita el proceso comunicativo y permite una relación más cálida entre estos agentes educativos. De igual forma, es posible generar una interacción de forma más natural a través de estas herramientas.

En este sentido, el Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus realiza una serie de actividades que permiten esta participación de la comunidad a través del uso y apropiación de las TIC. Para ello, se cuenta con:

- ✓ Plataforma Ovy con funcionalidad de mensajería.
- ✓ Sitio Web Institucional
- ✓ Canal Institucional de YouTube
- ✓ Fan Page de Facebook
- ✓ Grupos de WhatsApp
- ✓ Feria Técnica Institucional que fomenta el uso de las TIC en su promoción.
- ✓ Líneas telefónicas de atención a padres de familia.
- ✓ Punto vive digital. Este espacio tecnológico es abierto a la comunidad siempre y cuando la administración municipal designe un administrador del mismo.

- ✓ Actividades de participación ciudadana. (conformación de representantes, grupos, comités, rendición de cuentas, encuestas de proyectos transversales, etc).

Asimismo, diferentes herramientas tecnológicas son usadas por los docentes con el fin de dinamizar sus prácticas pedagógicas y lograr del proceso formativo una actividad más didáctica y motivadora, capacitando a algunos docentes de forma externa en temáticas relacionadas a la implementación de las TIC en el Aula.

Instrumento de diagnóstico del Uso pedagógico de las TIC

Con el objetivo de indagar acerca del uso pedagógico de las TIC en la Institución, el equipo de gestión en TIC de la I.E. Mario Pezzotti Lemus, recolectó información por cada una de las gestiones acerca de cuáles son sus motivaciones en cuanto al uso de las TIC, para qué y cómo las usan; buscando una conclusión general que permita establecer un punto de partida para el plan de acción. A continuación, se presenta la encuesta realizada.

Instrumento de diagnóstico del Uso pedagógico de las TIC		SI	NO
1.	¿La sede educativa incorpora en su estrategia pedagógica registrada en el Proyecto Educativo Institucional el uso de las tecnologías digitales?		
2.	¿La sede educativa orienta su planeación estratégica (planes, proyectos, programas) hacia el fomento de la innovación educativa con uso de tecnologías digitales?		
3.	¿Cuenta la sede educativa con mecanismo de apoyo o recursos por parte de la entidad territorial (secretaría de educación, alcaldía, gobernación) para realizar mantenimientos preventivos y/o correctivos de terminales y/o otras herramientas tecnológicas		

4.	¿Cuenta con algún procedimiento para el manejo de inventario y/o control de préstamo de recursos tecnológicos dentro de la sede educativa?		
5.	¿Existe alguna estrategia de préstamo de recursos tecnológicos para su uso en actividades por fuera de la sede educativa?		
6.	¿En el último año se han ejecutado proyectos pedagógicos para el aprovechamiento de residuos tecnológicos en prácticas educativas de la sede?		
7.	¿La sede educativa cuenta con un plan para la disposición y aprovechamiento de residuos tecnológicos?		
8.	¿Ha realizado alianzas para que sus docentes accedan a estrategias o programas de formación o acompañamiento en el uso de tecnologías digitales?		
9.	¿La sede educativa realiza evaluación de la estrategia pedagógica registrada en el Proyecto Educativo Institucional para el uso de las tecnologías digitales?		
10.	¿Cuenta la sede educativa con planes o programas de mantenimiento preventivo y/o correctivo de terminales de conexión a internet, y otras herramientas tecnológicas?		

Plan de acción para la implementación de las TIC



Con el fin de difundir, promover y apropiar el uso de las TIC en los procesos educativos institucionales en las cuatro áreas de gestión escolar, a continuación, se relacionan algunas actividades que nos permiten enriquecer las prácticas pedagógicas de los maestros y mejorar la atención y comunicación con la comunidad educativa, para ofrecer una educación de calidad, mayor cobertura, eficiencia y sostenibilidad.

PROPÓSITOS Y METAS

PROPÓSITOS	METAS
<p>Organizar los procesos educativos institucionales en todas las áreas del conocimiento, consolidando a las TIC como herramientas que nos permiten mejorar la formación de maestros, estudiantes y padres de familia con el objetivo de ser creativos y llevarlos a un autoaprendizaje.</p>	<p>Realizar una revisión del PEI en el año 2023 para incluir los cambios necesarios que implican la incorporación de las TIC en los procesos de formación.</p> <p>Elaborar el Plan de Gestión de TIC y socializar a la Comunidad Educativa.</p> <p>A noviembre de 2024 contar con un Equipo de Gestión de uso de TIC con participación de Directivos, Docentes.</p> <p>Al término del 2024 un 50% de los docentes hacen usos de las TIC en el aula de clase.</p> <p>Al término del 2024 haber gestionado por parte de las directivas de las diferentes sedes un mayor número de computadores</p>

	<p>para prestar mejor servicio a los estudiantes.</p> <p>Contar al término del 2017 con un presupuesto dedicado al mantenimiento, renovación y adquisición de conectividad suficiente para todos los equipos.</p>
<p>Utilizar de manera eficiente y eficaz los procesos educativos, la infraestructura tecnológica institucional, buscando mejorar las prácticas pedagógicas de los maestros y maestras para brindar una educación de calidad.</p>	<p>Al término del 2025 el 100% de docentes de la institución hacen uso de la Plataforma y del entorno virtual en la Página Web institucional.</p>
<p>Generar la cultura del buen uso de las TIC y valorarlas como herramientas de apoyo al trabajo académico y administrativo y de proyección a la Comunidad Educativa.</p>	<p>Al término del 2025 el 100% de docentes utilizan el correo electrónico institucional y la mensajería de plataforma OVY para mantener una buena comunicación.</p> <p>Al término del 2025 la institución hará buen uso y mantenimiento de su página web.</p>

OBJETIVOS	METAS	ACCIONES	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLES	EVALUACION
<p>Organizar los procesos educativos institucionales en todas las áreas del conocimiento, consolidando a las TIC como herramientas que nos permite mejorar la formación de maestros, estudiantes y padres de familia con el objetivo de ser creativos y llevarlos a un autoaprendizaje.</p>	<p>Al finalizar el 2024 el 70% de los procesos educativos institucionales en las áreas del conocimiento manejaran las TIC como herramientas que permitan mejorar la formación de maestros, estudiantes y padres de familia.</p>	<p>Incorporar las TIC en cada una de las áreas de conocimiento para fortalecer los procesos institucionales. Incluir redes de investigación pedagógica para alianzas y compartir objetos de aprendizaje. Integrar plataformas educativas del ministerio de educación nacional. Potenciar el uso de las redes sociales y los libros web para ampliar las posibilidades</p>	<p>Docentes de las diferentes áreas de conocimiento. Material del ministerio de educación nacional. Entorno tecnológico de la institución: Aula de computadores para educar, punto vive digital, aula fundación telefónica, biblioteca, aula de nuevas tecnologías. Personal administrativo.</p>	<p>Año lectivo escolar</p>	<p>Equipo de gestión TIC.</p>	<p>Revisión permanente Cumplimiento. Evaluar periódicamente. Verificar el cumplimiento.</p>

<p>Utilizar de manera eficiente y eficaz en los procesos educativos, la infraestructura tecnológica institucional, en busca de mejorar las prácticas pedagógicas para brindar una educación de calidad.</p>	<p>Al finalizar el 2024 fortalecer un grupo humano idóneo para el liderazgo de las TIC que permita procesos educativos transformados y mejorados a partir de la implementación de las TIC.</p>	<p>de lectura y crear escenarios virtuales de discusión.</p> <p>Consolidar un equipo líder y un plan de gestión de TIC para el uso de este recurso en bien de la comunidad educativa.</p> <p>Inventariar la infraestructura tecnológica actual y sistematizarla, asignar responsables de inventarios.</p> <p>Buscar estrategias para poner en funcionamiento aquellos recursos tecnológicos que se</p>	<p>Docentes de las diferentes áreas de conocimiento.</p> <p>Entorno tecnológico de la institución:</p> <p>Aulas de computadores para educar, punto vive digital, aula fundación telefónica, biblioteca, aula de nuevas tecnologías.</p>	<p>Semanas institucionales al inicio del año escolar.</p>	<p>Rector, directivos y docentes.</p>	<p>Revisión permanente</p> <p>Cumplimiento.</p> <p>Evaluar periódicamente.</p> <p>Verificar el cumplimiento.</p>
---	--	--	---	---	---------------------------------------	--

<p>Generar una cultura del buen uso de las TIC y valorarlas como herramientas de apoyo al trabajo académico y administrativo y de proyección a la Comunidad Educativa.</p>	<p>Una comunidad culta y autónoma en el uso de las TIC. de manera creativa y racional. Procesos educativos significativos haciendo uso de las TIC</p>	<p>encuentren subutilizados.</p>	<p>Docentes de las diferentes áreas de conocimiento. Entorno tecnológico de la institución: Aulas de computadores para educar, punto vive digital, aula fundación telefónica, biblioteca, aula de nuevas tecnologías.</p>	<p>Año lectivo escolar</p>	<p>Equipo de gestión TIC.</p>	<p>Revisión permanente Cumplimiento. Evaluar periódicamente. Verificar el cumplimiento.</p>
<p>Capacitación a padres de familia en la sede principal.</p>	<p>Participación de los padres de familia en el desarrollo del programa.</p>	<p>Implementar las capacitaciones en las sedes del instituto. Jornadas de sensibilización de las TIC.</p>	<p>Docentes de las diferentes áreas de conocimiento. Entorno tecnológico de la institución: Aulas de computadores</p>	<p>Primera fase: Primer semestre. Segunda fase: Segundo semestre</p>	<p>Equipo de gestión TIC.</p>	<p>Revisión permanente Cumplimiento. Evaluar periódicamente. Verificar el cumplimiento.</p>

<p>Apoyo del equipo de gestión en el desarrollo de actividades institucionales y de las especialidades.</p>	<p>La solicitud de cada docente para la utilización de los entornos TIC de la institución en el desarrollo de las propuestas pedagógicas.</p>	<p>Capacitación básica, media y avanzada respecto al manejo de editores de texto con editores de audio y video.</p>	<p>para educar, punto vive digital, aula fundación telefónica, biblioteca, aula de nuevas tecnologías.</p>	<p>Año lectivo escolar</p>	<p>Directivos docentes. Equipo de gestión TIC.</p>	<p>Revisión permanente Cumplimiento. Evaluar periódicamente. Verificar el cumplimiento.</p>
---	---	---	--	----------------------------	--	---

Instructivo para el uso y mejoramiento de las aulas de informática.	Cada docente socializará y lo dará a conocer en cada sede.	Verificar que todos los recursos tecnológicos de la institución estén siendo debidamente utilizados para obtener su máximo provecho.	Docentes de las diferentes áreas de conocimiento. Entorno tecnológico de la institución: Aulas de computadores para educar, punto vive digital, aula fundación telefónica, biblioteca, aula de nuevas tecnologías.	Primer semestre del año escolar	Equipo de gestión TIC.	Revisión permanente Cumplimiento. Evaluar periódicamente. Verificar el cumplimiento.
---	--	--	--	---------------------------------	------------------------	---

Seguimiento a la Infraestructura

Tecnológica.

CÓDIGO DANE DE LA SEDE EDUCATIVA	NOMBRE SEDE EDUCATIVA	No PORTÁTILES (USO EDUCATIVO) DOTADOS POR COMPUTADORES PARA EDUCAR	No TABLETAS (USO EDUCATIVO) DOTADOS POR COMPUTADORES PARA EDUCAR
154405000161	SEDE PRINCIPAL	667	314
154405000161	SEDE KILÓMETRO 8	130	204
154405000161	SEDE LLANITOS	70	150
154405000161	SEDE PISARREAL	115	90
154405000161	SEDE BUENA ESPERANZA	80	43
154405000161	SEDE MONTEBELLO	8	40

Se anexa a este documento el archivo en Excel de inventario institucional.

Ejes Articuladores

Tomando como base la guía 30 del Ministerio de Educación Nacional, las competencias para la educación en tecnología están organizadas según cuatro componentes básicos interconectados. De ahí que sea necesaria una lectura transversal para su posterior concreción en el plan de estudios. Esta forma de organización facilita una aproximación progresiva al conocimiento tecnológico por parte de los estudiantes y orienta el trabajo de los docentes en el aula. Los componentes que se describen a continuación están presentes en cada uno de los grupos de grados:

- Naturaleza y evolución de la tecnología.
- Apropiación y uso de la tecnología.
- Solución de problemas con tecnología.
- Tecnología y sociedad.

Competencias. Se refieren a un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, meta-cognitivas, socio-afectivas y psicomotoras. Están apropiadamente relacionadas entre sí para facilitar el desempeño flexible, eficaz y con sentido, de una actividad o de cierto tipo de tareas en contextos relativamente nuevos y retadores

Desempeños. Son señales o pistas que ayudan al docente a valorar la competencia en sus estudiantes. Contienen elementos, conocimientos, acciones, destrezas o actitudes deseables para alcanzar la competencia propuesta. Es así como una competencia se

hace evidente y se concreta en niveles de desempeño que le permiten al maestro identificar el avance que un estudiante ha alcanzado en un momento determinado del recorrido escolar. Para cada uno de los componentes, en los diferentes grupos de grados, se utilizan contextos que van desde los cotidianos, significativos y cercanos al niño para los primeros grados, hasta los más generales y amplios para los últimos.

PRIMERO A TERCERO.

Naturaleza y evolución de la tecnología. Reconozco y describo la importancia de algunos artefactos en el desarrollo de actividades cotidianas en mi entorno y en el de mis antepasados.

Apropiación y uso de la tecnología. Reconozco productos tecnológicos de mi entorno cotidiano y los utilizo en forma segura y apropiada.

Solución de problemas con tecnología. Reconozco y menciono productos tecnológicos que contribuyen a la solución de problemas de la vida cotidiana.

Tecnología y sociedad. Exploro mi entorno cotidiano y diferencio elementos naturales de artefactos elaborados con la intención de mejorar las condiciones de vida.

CUARTO A QUINTO.

Naturaleza y evolución de la tecnología. Reconozco artefactos creados por el hombre para satisfacer sus necesidades, los relaciono con los procesos de producción y con los recursos naturales involucrados.

Apropiación y uso de la tecnología. Reconozco características del funcionamiento de algunos productos tecnológicos de mi entorno y los utilizo en forma segura.

Solución de problemas con tecnología. Identifico y comparo ventajas y desventajas en la utilización de artefactos y procesos tecnológicos en la solución de problemas de la vida cotidiana.

Tecnología y sociedad. Identifico y menciono situaciones en las que se evidencian los efectos sociales y ambientales, producto de la utilización de procesos y artefactos de la tecnología.

SEXTO A SÉPTIMO.

Naturaleza y evolución de la tecnología. Reconozco principios y conceptos propios de la tecnología, así como momentos de la historia que le han permitido al hombre transformar el entorno para resolver problemas y satisfacer necesidades.

Apropiación y uso de la tecnología. Relaciono el funcionamiento de algunos artefactos, productos, procesos y sistemas tecnológicos con su utilización segura.

Solución de problemas con tecnología. Propongo estrategias para soluciones tecnológicas a problemas, en diferentes contextos.

Tecnología y sociedad. Relaciono la transformación de los recursos naturales con el desarrollo tecnológico y su impacto en el bienestar de la sociedad.

OCTAVO A NOVENO.

Naturaleza y evolución de la tecnología. Relaciono los conocimientos científicos y tecnológicos que se han empleado en diversas culturas y regiones del mundo a través de la historia para resolver problemas y transformar el entorno.

Apropiación y uso de la tecnología. Tengo en cuenta normas de mantenimiento y utilización de artefactos, productos, servicios, procesos y sistemas tecnológicos de mi entorno para su uso eficiente y seguro.

Solución de problemas con tecnología. Resuelvo problemas utilizando conocimientos tecnológicos y teniendo en cuenta algunas restricciones y condiciones.

Tecnología y sociedad. Reconozco las causas y los efectos sociales, económicos y culturales de los desarrollos Tecnológicos y actúo en consecuencia, de manera ética y responsable.

DÉCIMO A UNDÉCIMO.

Naturaleza y evolución de la tecnología. Analizo y valoro críticamente los componentes y evolución de los sistemas tecnológicos y las estrategias para su desarrollo.

Apropiación y uso de la tecnología. Tengo en cuenta principios de funcionamiento y criterios de selección, para la utilización eficiente y segura de artefactos, productos, servicios, procesos y sistemas tecnológicos de mi entorno.

Solución de problemas con tecnología. Resuelvo problemas tecnológicos y evalúo las soluciones teniendo en cuenta las condiciones, restricciones y especificaciones del problema planteado.

Tecnología y sociedad. Reconozco las implicaciones éticas, sociales y ambientales de las manifestaciones tecnológicas del mundo en que vivo, y actúo responsablemente.

Protocolo sobre el uso responsable de las TIC

1. PROPÓSITO

El propósito de este documento es definir las políticas de uso adecuado de las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus y va dirigido a todos los integrantes de la comunidad educativa, así mismo se busca brindar una guía respecto al uso responsable de las mismas y definir parámetros claros que contribuyan a preservar a la comunidad educativa de la Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus de las consecuencias derivadas del uso y manejo de los equipos electrónicos y tecnológicos.

2. GENERALIDADES

El I.T. Mario Pezzotti Lemus, cuenta con las herramientas TIC necesarias para que sus estudiantes, docentes, directivos y empleados administrativos realicen trabajos específicos a su función.

Recursos como computadores asignados a cada persona, área o sala, la página del colegio (<https://itmariopezzotti.edu.co/web/>), la plataforma OVY, las redes de cableado estructurado e inalámbrico, entre otros, son herramientas de trabajo y como tal deben ser utilizadas. Todos los usuarios deben actuar honesta y responsablemente y cada uno de ellos debe velar por la integridad y seguridad de los recursos TIC del I.T. Mario Pezzotti Lemus.

Todos los usuarios son responsables del buen uso de la información y de tomar medidas preventivas para protegerla de amenazas como virus, spyware o cualquier tipo de daño o filtración de la misma.

Todos los usuarios a los que se les aplica estas políticas deben acatarlas y desempeñar un papel proactivo para su protección y divulgación. En caso que se demuestre alguna violación de estas políticas o de alguna ley, el I.T. Mario Pezzotti Lemus podrá restringir o prohibir el uso de sus recursos informáticos.

3. DEFINICIONES

Para la aplicación de esta política se emplearán las siguientes definiciones:

a. Sistema de información: Conjunto de elementos orientados a generar, enviar, recibir, archivar o procesar datos e información, incluyendo sistemas físicos y aplicaciones de software como computadores, servidores, enrutadores, switch, cableado estructurado, wifi, aplicaciones de red e internet, sistemas operativos, aplicaciones de escritorio, portales web, etc.

b. Comunicación electrónica: Uso de los sistemas de información para comunicar o publicar material y contenido por medio de servicios como correo electrónico, foros de discusión, páginas web, o herramientas similares.

c. Redes: Sistemas electrónicos como redes de comunicación de datos, voz y dispositivos de almacenamiento, conectados por medio de cables, señales, ondas o cualquier otro medio de transporte de datos, con el propósito de compartir información, recursos (CD-ROM, impresoras, etc.) y servicios (acceso a internet, e-mail, chat, etc.)

d. Usuario: Persona que hace uso de los Sistemas de Información del Instituto Técnico Mario Pezzotti Lemus. El usuario puede ser un estudiante activo del colegio, un egresado, un padre de familia de un estudiante, un acudiente de un estudiante o un particular, un docente, un directivo o un administrativo.

e. Chat: Servicio en línea que permite la conversación simultánea, entre varios usuarios a través de Internet, que funciona mediante la conexión a un sitio web en el que se participa en un grupo de conversación, canal o sala.

f. Backup: El backup es una palabra inglesa que en el ámbito de la tecnología y de la información, es una copia de seguridad o el proceso de copia de seguridad. Backup se refiere a la copia y archivo de datos de la computadora de modo que se puede utilizar para restaurar la información original después de una eventual pérdida de datos. La forma verbal es hacer copias de seguridad en dos palabras, mientras que el nombre es copia de seguridad.

4. ACCESO

El acceso no autorizado a los sistemas de información de la Institución está prohibido. Todo usuario tiene un nombre de usuario y contraseña para acceder a los diferentes sistemas de información del I.T Mario Pezzotti Lemus, dichos datos son personales e intransferibles y ningún usuario debe utilizar la identificación de otro, o dar a conocer la propia.

Cuando un usuario termina su relación con el I.T Mario Pezzotti Lemus, sus datos de acceso para los sistemas de información serán eliminados inmediatamente.

Recomendaciones de acceso:

- No dé a conocer su contraseña a otros usuarios.
- Evite abandonar su computador, sin verificar que ha cerrado la sesión de correo, pues cualquier acción que se realice quedará a su nombre.
- Cambie su password con frecuencia y memorícelos, no los anote en lugares donde puedan ser fácilmente obtenidos.

5. USO PERMITIDO

- a. Los sistemas de información del I.T Mario Pezzotti Lemus son una herramienta para el buen desarrollo de las actividades académicas.
- b. Comunicación e intercambio de información con la comunidad académica u otras instituciones.
- c. Actividades de capacitación por medios virtuales o en línea.
- d. Procesos administrativos propios de cada dependencia.

6. USO NO PERMITIDO DE COMPUTADORES Y REDES.

El uso indebido de sistemas de información del I.T Mario Pezzotti Lemus está prohibido.

Este uso indebido incluye:

- a. Intentar dañar, modificar, reubicar o sustraer equipos de cómputo, software, información o periféricos sin la debida autorización.
- b. Cambiar la configuración de los sistemas de cómputo.
- c. Acceder sin la debida autorización a recursos externos o que pertenezcan al I.T Mario Pezzotti Lemus, mediante computadores, software o redes del I.T.

- d. Uso personal de cualquier sistema de información de la Institución para consulta y/o visita a páginas sociales, de chat, juegos o cualquier página web que pueda representar peligro para la seguridad de la red del colegio.
- e. Uso personal de cualquier sistema de información de la Institución para acceder, descargar, almacenar, transmitir o distribuir material pornográfico.
- f. Transgredir o burlar las verificaciones de identidad u otros sistemas de seguridad.
- g. Utilizar los sistemas de información para propósitos ilegales o no autorizados.
- h. Enviar cualquier comunicación electrónica fraudulenta.
- i. Violar cualquier licencia de software o derechos de autor, incluyendo la descarga, instalación, copia o distribución de software protegido legalmente sin la autorización escrita del propietario del software. Esto incluye copia de programas, Cd's musicales, libros, etc.
- j. Usar las comunicaciones electrónicas para acosar o amenazar a cualquier persona o compañía.
- k. Usar las comunicaciones electrónicas para revelar información privada sin el permiso explícito del dueño.
- l. Leer información o archivos personales de otros usuarios sin su autorización.
- m. No generar o enviar correos electrónicos a nombre de otra persona sin autorización o suplantando.
- n. Lanzar cualquier tipo de virus, gusano, o programa de computador cuya intención sea hostil o destructiva.
- o. Violar cualquier ley o regulación nacional respecto al uso de sistemas de información.

- p. Comer o beber al interior de las salas de sistemas o mientras se está cerca a equipos de cómputo del I.T Mario Pezzotti Lemus.
- q. Dejar encendidos los equipos de cómputo al finalizar la clase, esto disminuye la vida útil del mismo.
- r. Usar los servicios de red e internet del I.T Mario Pezzotti Lemus, dispositivos personales como Smartphone, Tabletas o Computadores portátiles, sin previa autorización.

7. PRIVACIDAD

- a. El I.T Mario Pezzotti Lemus no garantiza la privacidad de los usuarios, éstos deben ser conscientes de que ningún sistema de información es completamente seguro, que personas dentro y fuera del colegio pueden encontrar formas de tener acceso a la información.
- b. En caso de encontrar algún tipo de uso indebido de los sistemas de información del Colegio, el I.T Mario Pezzotti Lemus investigará cualquier cuenta, datos, archivos, o servicio de información perteneciente a los involucrados en el incidente, para aplicar las sanciones correspondientes. Los incidentes deben ser informados al Comité de Convivencia, Rectoría o quien haga sus veces con la mayor cantidad de evidencia posible, para tomar las medidas correspondientes.
- c. Está prohibida la publicación de fotos y videos en los que aparezcan estudiantes del I.T Mario Pezzotti Lemus, sin previa autorización escrita por parte de los padres de familia. Dicha autorización será firmada al momento de formalizar la matrícula, con el objeto de que este material pueda ser utilizado con fines culturales o académicos.

8. CORREO ELECTRÓNICO

a. Aplicabilidad. Todas las políticas incluidas en este documento son aplicables al correo electrónico.

b. Uso. El colegio provee de un correo institucional a cada estudiante, docente, directivo y administrativo, debe usarse para fines académicos y/o laborales, de manera profesional y cuidadosa porque éste, está representando a la institución.

9. SEGURIDAD

Todos los usuarios de los sistemas de información del I.T Mario Pezzotti Lemus deben velar por el cuidado de la información, lo que incluye:

- a. Contraseñas: Las contraseñas que se entregan por primera vez a cada usuario son temporales y deben cambiarse inmediatamente. Cada usuario es responsable de mantener en privado sus datos de acceso a los sistemas de información del Colegio.
- b. Sesiones: Cuando un usuario inicia sesión en cualquier sistema de información, está dando acceso a información que solamente él debe manejar, el dejar la sesión de uno de estos sistemas abierta en su ausencia, deja disponible sus datos a otros usuarios.
- c. Prevención: Todos los usuarios deben revisar con un antivirus sus medios extraíbles para prevenir contagio de virus, software espía, entre otros.
- d. Páginas web: Se bloqueará la visita de páginas en la red dedicadas a áreas que no sean de interés académico.

10. POLÍTICAS DE USO DE LOS COMPUTADORES Y SALAS DE SISTEMAS.

- a. Prohibido fumar, fumar, comer o ingerir bebidas de cualquier clase en la sala, los líquidos, el humo y los alimentos afectan el buen funcionamiento de los equipos.
- b. Mantener los equipos aseados.
- c. Verifique el estado del computador, mouse y teclado antes de usarlo.
- d. Una vez terminada la clase, el estudiante deberá apagar de manera adecuada el equipo asignado.
- e. El estudiante debe hacerse responsable del equipo que use. En caso de notar daños en el hardware, software o faltantes, debe ser informado al docente responsable de la sala.
- f. No está permitido retirar computadores o accesorios de las salas de sistemas sin autorización del docente responsable.
- g. No está permitido dejar copias de archivos o programas en los discos duros de los equipos. El colegio no se hace responsable de la información de los usuarios.
- h. Almacenar correctamente su información en algún servicio en la nube, con el fin de evitar la propagación de virus a través de dispositivos de almacenamiento USB.
- i. El docente a cargo de la sala de sistemas es el responsable de velar por el adecuado manejo de los equipos, programas instalados y por garantizar el respeto a las normas básicas de convivencia.
- j. Cuide el buen funcionamiento del equipo asignado, evite cambiar configuraciones o intervenir los programas y propiedades del sistema operativo, el colegio es el único autorizado.

11. POLÍTICAS DE USO DE INTERNET Y CORREO ELECTRÓNICO.

- a. El estudiante debe abstenerse de abrir correos de dudosa procedencia, con el fin de controlar el ingreso de virus al sistema.
- b. No está permitido enviar información que incite a la discriminación, violencia o que sea contraria a la ley, las buenas costumbres, la ética o la moral.
- c. La difusión de la clave de Wifi, es responsabilidad del administrador de la sala, los usuarios de la red inalámbrica únicamente podrán conectarse con los dispositivos autorizados.
- d. El uso que se le dé a la sala de sistemas y a los servicios de red estarán sujetos a fines exclusivamente académicos. Está prohibido usar los equipos de las salas y los servicios de la red para jugar, enviar o recibir información pornográfica o que no tenga propósito netamente educativo.
- e. No está permitido que los estudiantes manipulen el gabinete de red (rack), ya que allí se encuentran los dispositivos que entregan el servicio de internet a las salas de sistemas.

12. SANCIONES

Los usuarios que no cumplan con las políticas establecidas en este documento, tendrán sanciones que repercutirán en la pérdida del servicio así:

Primera vez: amonestación verbal

Segunda vez: amonestación escrita

Tercera vez: amonestación escrita y pérdida del servicio por un mes. En caso que algún estudiante ocasione daño en cualquiera de los equipos tecnológicos de la institución por mal uso o comportamientos indebidos (juegos, agresiones físicas entre estudiantes, etc.), el padre de familia se hará responsable por los gastos que demanden la reparación o reemplazo de dicho equipo.

13. NOTIFICACIÓN

Esta política debe adicionarse a la matrícula de cada estudiante, adicionalmente debe ser socializada y publicada en la página del I.T Mario Pezzotti Lemus, para notificar a los usuarios de su existencia.

14. APLICACIÓN Y CUMPLIMIENTO

Esta política aplica a todos los integrantes del I.T Mario Pezzotti Lemus, sean estos estudiantes activos del colegio, egresados, padres de familia de estudiantes, acudientes de estudiantes, docentes, directivos o administrativos.

Vo.Bo. Rectoría

He leído y acepto la política de uso de los Sistemas de Información del I.T Mario Pezzotti Lemus. _____

Nombre y Firma del Usuario

Fecha

**CONSENTIMIENTO INFORMADO SOBRE USO ACADÉMICO DE VIDEOS Y
MATERIAL FOTOGRÁFICO PARA LA VIGENCIA DE 2024.**

El (la) suscrito (a) que aparece firmando, mayor de edad, padre de familia, acudiente o delegado(a) por el padre de familia y/o acudiente de (el/la) estudiante, estoy informado sobre el Permiso Expreso para que el material grabado o fotográfico de mi hijo o mi acudido, pueda ser usado por la institución para uso académico.

Luego de haber sido informado sobre la intencionalidad en el uso de este material, entiendo que:

- La participación de mi hijo(a) o acudido en este video no tendrá repercusiones sobre su desempeño académico.
- La participación de mi hijo(a) o acudido no generará ningún gasto, ni se recibirá remuneración por su participación.
- No habrá ninguna sanción para mi hijo (a) en caso de que no autoricemos la participación, y en caso de autorizar tampoco tendrá condiciones diferentes en su evaluación académica.

La participación de mi hijo (a) en material de grabación o fotográfico será única y exclusivamente para fines académicos.

De igual modo y para el mismo efecto, doy autorización para que las fotografías o videos que se realicen en las reuniones de padres y acudientes (donde el(la) suscrito (a) esté expuesto), puedan ser utilizadas con iguales fines.

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimiento informado, y de forma consciente y voluntaria:

DOY (DAMOS) EL CONSENTIMIENTO ()

NO DOY - NO (DAMOS) EL CONSENTIMIENTO ()

Para la participación de mi hijo(a) en grabaciones o exposición de material fotográfico para fines académicos del I.T Mario Pezzotti Lemus.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:

_____ GRADO:

_____ AÑO LECTIVO: _____ FECHA:

Plan de seguimiento y evaluación en el tema TIC

Con el fin de cumplir con los propósitos y metas trazadas en el Plan de acción de uso de las TIC, se plantea la evaluación como un proceso constante de valoración de dichos propósitos y metas a alcanzar, el equipo de gestión ha establecido las siguientes estrategias para el control, seguimiento y evaluación del plan de acción planteado:

ESTRATEGIA	PROCESO
Revisión permanente	Realizar el seguimiento respectivo de las debilidades y amenazas detectadas por parte del Equipo de Gestión con el fin de mejorar y superarlas: Al finalizar el primer y segundo semestre del año escolar revisar debilidades y amenazas detectadas por parte del Equipo de Gestión, para verificar el mejoramiento y superación de las mismas.
Cumplimiento	Comprobar el cumplimiento de la misión y las metas propuestas en el Plan de Acción.

	<p>Difundir las actualizaciones realizadas al Plan de Gestión para el uso Educativo de las TIC ante directivos y docentes de la institución educativa.</p>
<p>Evaluar periódicamente</p>	<p>Evaluar periódicamente el Plan de acción para verificar el cumplimiento de las propuestas:</p> <p>Al finalizar el primer y segundo semestre del año escolar evaluar el Plan de Acción para verificar el cumplimiento de objetivos, metas y acciones planteados; realizando los ajustes adecuados para su fortalecimiento.</p>
<p>Verificar el cumplimiento</p>	<p>Verificar el cumplimiento del Plan de acción planteado con el fin de desarrollar el proyecto de Gestión de las TIC, haciendo todos los ajustes pertinentes.</p> <p>Verificar el uso de las TIC como herramienta pedagógica.</p> <p>Verificar el cumplimiento del instructivo de uso y mejoramiento de las aulas de informática.</p>

	<p>Verificar al finalizar el primer y segundo semestre del año escolar que las políticas para el uso de recursos informáticos se estén cumpliendo.</p>
--	--